

VIII Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Lunes

a.- Eclo. 17,24.26-29: Retorna al Altísimo.

b.- Mc. 10, 17-27: Vende lo que tienes y sígueme.

Encontramos dos momentos en este pasaje evangélico: el encuentro con un joven rico (vv.17-22), y la enseñanza de Jesús sobre las riquezas que da a los discípulos (vv.23-27). El joven quiere alcanzar la vida eterna, ha cumplido todos los mandamientos desde su infancia. El rico representa al hombre que cumple con la Ley, pero que le falta la renuncia a las riquezas de la nueva Ley de Cristo. La respuesta de Jesús es que venda todo lo que posee, lo dé a los pobres, así tendrá un tesoro en el cielo, y luego lo siga. Con cumplir la Ley no basta, se necesita algo más, el desprendimiento de todo lo que se posee, la pobreza voluntaria para ser discípulos de Cristo. Es toda una propuesta que superó las expectativas vocacionales del joven, se marchó, ya que poseía muchas riquezas. No se puede ser discípulo de Cristo, con alma de rico, es decir, poner la confianza en las riquezas, impide alcanzar la vida eterna. De ahí que Jesús use la hipérbole: es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja a que ingrese un rico en el Reino de los Cielos. Si bien la llamada a la renuncia es para todos, el desapego de las riquezas es distinto, según la llamada particular que reciban del Señor. El rico fue llamado por Jesús, a una renuncia total, para que lo siguiera. En la segunda parte, Jesús enseña el peligro que entrañan las riquezas para todo cristiano, rico o pobre, puesto que todos buscamos hoy el dinero por la seguridad que nos otorga; es el espíritu de codicia que nos embarga, poniendo en duda nuestra confianza en Dios. El apego a las riquezas endurece el alma y los corazones, como al joven rico; aleja al prójimo de nosotros, enfría las relaciones personales, esclaviza al hombre, puesto que el cristiano está llamado a ser señor de su dinero, en definitiva, su afán dificulta asimilar los valores del Reino de Dios. En los discípulos se produce un conflicto, porque desde el AT., la riqueza es considerada una bendición de Yahvé, ahora Jesús, nos enseña que para alcanzar la vida eterna debemos entregar la vida por ÉL y el evangelio, cuanto más las riquezas, para que no ocupen el espíritu, el corazón del discípulo llamado a amar libremente a Dios y al prójimo. ¿Quién podrá salvarse? preguntan los discípulos (v. 26). Es imposible para los hombres, pero todo es posible para Dios, responde Jesús. Recibir el Reino de Dios con espíritu de niño, entraña, la capacidad de reconocer la propia pequeñez y debilidad, y poner la confianza en el poder de Dios y poner la vida a su disposición para que su Espíritu actúe en nosotros. Debemos aprender, como los discípulos a contar la ayuda de la gracia divina para llevar adelante el proyecto salvador y redentor de Jesús. Se necesita la apertura a la acción de Dios, vaciándonos de nosotros mismos para servir a Dios y al prójimo.

Teresa de Jesús, nos enseña a vivir la pobreza de espíritu y el último grado de amor que es la confianza absoluta en Dios: "Quien a Dios tiene, nada le falta; solo Dios basta" (Poesía 9).

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD